



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2024

XI Legislatura

Número 4

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- I. [Posible convocatoria de sesión extraordinaria.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 7. minutos.

I. Posible convocatoria de sesión extraordinaria.

En el turno general interviene:

La señora Marín Martínez , del G.P. Mixto.....	23
El señor Martínez Alpañez , del G.P. Vox.....	23
El señor Vélez Fernández , del G.P. Socialista.....	23
El señor Segado Martínez , del G.P. Popular.....	24

Votación de las propuestas de convocatoria de sesiones extraordinarias.....	24
---	----

Se levanta la sesión a las 9 horas y 17 minutos.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Buenos días, señorías.

Se abre la sesión de esta Diputación Permanente con un asunto único en el orden del día, que es [posible convocatoria de sesión extraordinaria](#).

Como saben sus señorías, esta semana se termina el periodo ordinario de sesiones y procede determinar si se convoca o no sesión extraordinaria. Por lo tanto, vamos a hacer un turno de intervenciones de los grupos y posteriormente pasaremos a votación.

Comenzamos con el Grupo Parlamentario Mixto. Doña María Marín, su portavoz, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Buenos días, presidenta. Buenos días a todos y a todas.

Señorías, desde el Grupo Parlamentario Mixto, si se da el caso y se estima en esta Diputación Permanente que sea necesario, no tenemos ningún inconveniente en que haya una sesión extraordinaria en el mes de julio o cuantas hagan falta para tratar los asuntos que sean que sean menester.

Gracias, presidenta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El Grupo Parlamentario Vox, su portavoz, don Rubén Martínez Alpañez.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Muchas gracias, presidenta.

Pues nosotros, a la vista del trabajo pendiente que ha quedado a 30 de junio, pues efectivamente consideramos oportuno que se prolongue el año hasta el 31 de julio y que se puedan ordenar todas las tareas urgentes y pendientes que tenemos ahora mismo encima de la mesa. No sé si se debe hacer alguna propuesta concreta... En este caso, pues sorprendentemente hemos llegado a un acuerdo con el Partido Popular para ordenar o poner encima de la mesa aquello que necesariamente debe tratarse en el mes de julio.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, señor Vélez Fernández.

SR. VÉLEZ FERNÁNDEZ:

Gracias, presidenta.

Buenos días.

Pues nosotros también estamos de acuerdo en que se celebren las sesiones extraordinarias que sean necesarias para poder seguir avanzando y, como decía el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, que no quede pendiente nada.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular, su portavoz, don Joaquín Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señora presidenta.

Bueno, nuestra propuesta para sesión extraordinaria, entendiendo como sesión extraordinaria periodo extraordinario, es decir, todo lo que se debe hacer durante todo el mes de julio en las sesiones que la Junta de Portavoces estime oportunas, es la siguiente:

Como asuntos para tratar en Pleno proponemos dos comparecencias, la SEIP-10, que es la comparecencia de la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, para dar cuenta de su programa de gobierno, y la SEIP-28, que es comparecencia del consejero de Fomento para hablar sobre el puerto del Gorguel. Al Pleno también le corresponderían los trámites oportunos, en su caso, sobre el recurso de inconstitucionalidad de la Ley de amnistía que llevamos a la Comisión de Asuntos Generales, y que es previsible que el Pleno tenga que resolver. También, ante la posible aprobación de la Proposición de ley que modifica la Ley de transparencia, se procedería también a la elección del comisionado de la Transparencia, tal y como prevé esa ley, siempre que mañana se apruebe.

Correspondiente a la Comisión Especial de Estudio, Infancia y Adolescencia, proponemos la comparecencia de la consejera de Política Social, Familia e Igualdad, en el seno de esa comisión.

Dentro de la Comisión Especial de Despoblación y Reto Demográfico proponemos las dos comparecencias siguientes: la del alcalde de Villanueva del Río Segura y la del alcalde de Moratalla.

Dentro de la Comisión Especial de Pobreza, la comparecencia del presidente del Banco de Alimentos del Segura de Murcia.

Y dentro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, los trámites correspondientes al recurso de inconstitucionalidad al que antes hacía referencia.

Posteriormente, un total de 21 comparecencias para la elaboración de la proposición de ley para mejorar la Ley 3 de 2020, de Recuperación y Protección del Mar Menor. Por no cansar, he traído una copia para todos los portavoces y los miembros de la Mesa. Vamos, podría leer los 21, pero por ahorrarnos ese trámite, si... ¿Veinticinco? Pues veinticinco, alguien se ha molestado en contarlos. Esta sería nuestra propuesta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Se abre turno de votación. ¿Votos a favor? Saben que el voto es ponderado, votan los portavoces. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Muy bien, pues queda aprobada. En las sucesivas juntas de portavoces se irán ordenando los asuntos.

Pues muchas gracias. Se levanta la sesión.